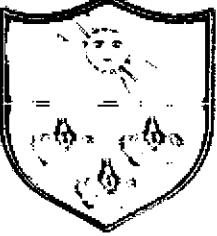
	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1
	ACUERDO N°	CÓDIGO: GNFGCD
	(10 DIC 2014)	VERSION: 2 19/08/2010
	017	300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, Modificado por el artículo 21 Ley 1551 de 2012, y lo ordenado por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, establece que le corresponde a los Concejos Municipales, adoptar lo correspondiente a los planes y programas de desarrollo económico y social.
2. Que mediante Acuerdos N° 005 de Mayo 30 de 2012, el Honorable Concejo Municipal aprobó el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente".
3. Que mediante Acuerdo No. 028 del 11 de Diciembre del 2012, esta Corporación aprobó los ajustes al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente".
4. Que teniendo en cuenta que la Constitución Política y la Ley 152 de 1994 no establecen limitación alguna para modificar los Planes de Desarrollo, es posible concluir que las entidades territoriales podrán modificarlos en todo momento, siempre que se surta todo el procedimiento llevado a cabo durante su aprobación y se justifique, en aras del principio de planeación, las razones por las cuales se hacen necesarias las modificaciones.
5. Que sobre el particular la Corte Constitucional ha manifestado que "La obligatoriedad del Plan para el Legislador no significa su carácter irreformable, pues el Congreso no pierde la competencia para introducir los cambios que estime pertinentes mediante una Ley que cumpla los requisitos de la inicial, según la Carta Política y la correspondiente Ley Orgánica, siempre y cuando se mantenga el equilibrio financiero".
6. Que el procedimiento que se debe adelantar para introducir una modificación al Plan de Desarrollo de una entidad territorial, es igual al que se lleva a cabo para su formulación inicial, discusión y aprobación. Es decir, se hace necesario plasmar las respectivas modificaciones en un proyecto de Acuerdo, para que éste sea discutido y aprobado por el respectivo Concejo Municipal.

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° (10 DIC 2014)	VERSION: 2 19/08/2010 300-03
		017

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

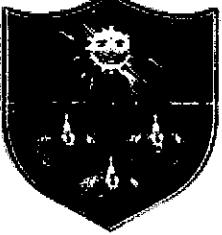
7. Con respecto al papel del Consejo Territorial de Planeación frente al proceso de modificación de un Plan de Desarrollo, es importante tener en cuenta el contenido de la sentencia C - 524 de 2.003 que trata algunos aspectos relacionados con las funciones del Consejo Territorial de Planeación y que destaca que la función consultiva del Consejo Nacional de Planeación y del Consejo Territorial de Planeación no se agota en la fase de discusión del Plan de Desarrollo, sino que se extiende a las etapas subsiguientes en relación con la modificación de dichos planes. Por lo mismo, tales consejos deben cumplir nuevamente su labor durante el proceso de modificación del Acuerdo que corresponde al Plan de Desarrollo.
8. Que la definición de las Metas del Plan de Desarrollo, requieren formularse con criterios de calidad y confiabilidad, a fin de que sean medibles y evaluables para adelantar los procesos de auto - evaluación del plan y rendir los informes de evaluación del desempeño Municipal y rendición de cuentas a la comunidad, en el marco de las exigencias de la Ley 152 de 1994 y las directrices del Departamento Nacional de Planeación - DNP.
9. Que se hace necesario adicionar al Plan de Inversión inicialmente aprobado, los nuevos recursos transferidos por la Nación y los gestionados por la Administración Municipal, a fin de garantizar mejorar la calidad de vida y elevar el nivel de bienestar de los Cartagüeños.
10. Que se hace necesario modificar metas formuladas en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente" en concordancia a las demandas reales de la comunidad y las condiciones económicas disponibles del Municipio, para dar así cumplimiento a los compromisos programáticos y ser evaluable en los Componentes de Eficacia y Eficiencia, en la metodología establecido por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modifíquese el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente", en el Plan de inversiones, según lo plasmado en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2º: Adicionar al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente", la suma de TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES

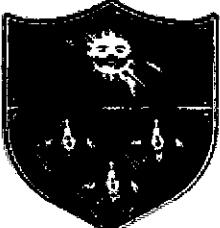
	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° 017 (10 DIC 2014)	VERSION: 2 19/08/2010 300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$30.917'305.436), para cada uno de los siguientes Ejes Estratégicos, Sectores, Programas Subprogramas y Metas de Producto, al pasar de DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$296.882'322.442) a la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$327.799'627.878), que representa un incremento del 10%.

PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 POR EJES ESTRATEGICOS				
EJES ESTRATEGICOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIAC. \$	VARIAC. %
Desarrollo y Modernización Institucional	\$ 23.405.221.053	\$ 23.494.971.730	\$ 89.750.677	0%
Desarrollo Social Incluyente	\$ 264.520.677.667	\$ 283.102.057.012	\$ 18.581.379.345	7%
Desarrollo Económico y Competitivo para la Prosperidad	\$ 4.786.272.041	\$ 16.566.860.970	\$ 11.780.588.929	246%
Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	\$ 4.170.151.681	\$ 4.635.738.166	\$ 465.586.485	11%
TOTALES	\$ 296.882.322.442	\$ 327.799.627.878	\$ 30.917.305.436	10%

El Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente" presenta una importante participación de inversión en el Eje de Desarrollo Social Incluyente, que con un total de \$283.102'057.012 representa un 86.36% del total del plan de inversiones.

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° 017 (10 DIC 2014)	VERSION: 2
		19/08/2010
		300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 POR SECTORES ESTRATEGICOS				
EJES ESTRATEGICOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIAC. \$	VARIAC. %
Educación	\$ 148.018.048.709	\$ 146.106.862.913	\$ (1.911.185.796)	-1%
Salud	\$ 106.932.855.955	\$ 126.458.232.289	\$ 19.525.376.334	18%
Fortalecimiento Institucional	\$ 20.772.333.787	\$ 20.251.155.736	\$ (521.178.051)	-3%
Otros Servicios Publicos	\$ 7.000.000	\$ 10.049.522.359	\$ 10.042.522.359	143465%
Infraestructura de Vias Transito y Transporte	\$ 3.580.033.062	\$ 5.541.771.700	\$ 1.961.738.638	55%
Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 5.483.711.500	\$ 4.709.450.095	\$ (774.261.405)	-14%
Prevencion, Atencion de Desastres y Gestión del Riesgo	\$ 3.141.849.310	\$ 3.688.947.722	\$ 547.098.412	17%
Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$ 2.481.347.954	\$ 2.588.228.471	\$ 106.880.517	4%
Atencion a Grupos Vulnerables y Promocion Social	\$ 1.024.773.192	\$ 2.070.213.593	\$ 1.045.440.401	102%
Recreacion, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	\$ 1.439.898.118	\$ 1.840.572.082	\$ 408.675.964	28%
Cultura	\$ 877.234.593	\$ 1.283.165.283	\$ 405.930.690	46%
Ambiental	\$ 1.028.302.371	\$ 946.790.444	\$ (81.511.927)	-8%
Desarrollo Rural	\$ 875.238.979	\$ 707.564.911	\$ (167.674.068)	-19%
Vivienda	\$ 709.157.600	\$ 594.560.757	\$ (114.596.843)	-16%
Participacion Ciudadana y Desarrollo Comunitario	\$ 100.039.312	\$ 360.290.000	\$ 260.250.688	260%
Equipamiento Municipal	\$ 51.500.000	\$ 295.297.523	\$ 243.797.523	473%
Empleo y Promocion del Desarrollo	\$ 324.000.000	\$ 268.002.000	\$ (55.998.000)	-17%
Centros de Reclusión	\$ 35.000.000	\$ 31.000.000	\$ (4.000.000)	-11%
TOTALES	\$ 296.882.322.442	\$ 327.799.627.878	\$ 30.917.305.436	10%

Las fuentes de financiación para financiar el plan de inversiones del Plan de Desarrollo, registran un incremento de \$30.917'305.436, especialmente por un aumento en otras fuentes de financiación del orden de \$38.433'503.884, una disminución del Sistema General de Participación SGP en \$7.437'141.478 y disminución de los Recursos Propios del Municipio para libre inversión de \$79'056.969 respectivamente.

PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN INICIAL				
EJES ESTRATEGICOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPAC.	RECURSOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	TOTAL
Desarrollo y Modernización Institucional	\$ 2.921.658.355	\$ 20.173.634.799	\$ 309.927.899	\$ 23.405.221.063
Desarrollo Social Incluyente	\$ 202.981.062.350	\$ 1.706.562.600	\$ 59.833.052.717	\$ 264.520.677.667
Desarrollo Economico y Competitivo para la Prosperidad	\$ 1.587.474.979	\$ 1.967.999.851	\$ 1.230.797.211	\$ 4.786.272.041
Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	\$ 1.254.302.371	\$ 15.000.000	\$ 2.900.849.310	\$ 4.170.151.681
TOTALES	\$ 203.744.498.055	\$ 23.863.197.260	\$ 64.274.627.137	\$ 296.882.322.442

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° 017 (10 DIC 2014)	VERSION: 2
		19/08/2010

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN AJUSTADO				
EJES ESTRÁTICOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPAC.	RECURSOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	TOTAL
Desarrollo y Modernización Institucional	\$ 2.953.603.343	\$ 19.537.294.084	\$ 1.004.074.303	\$ 23.494.971.730
Desarrollo Social Incluyente	\$ 195.339.020.180	\$ 2.510.889.883	\$ 65.252.348.950	\$ 283.102.057.012
Desarrollo Económico y Competitivo para la Prosperidad	\$ 1.918.562.116	\$ 1.072.901.451	\$ 13.575.397.403	\$ 18.566.880.970
Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	\$ 1.096.170.938	\$ 663.254.863	\$ 2.878.312.365	\$ 4.635.738.166
TOTALES	\$ 201.307.356.577	\$ 23.784.140.281	\$ 102.708.131.020	\$ 327.799.627.878

VARIACIÓN PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN				
EJES ESTRÁTICOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPAC.	RECURSOS PROPIOS	OTRAS FUENTES	TOTAL
Desarrollo y Modernización Institucional	\$ 31.944.988	\$ (636.340.715)	\$ 684.146.404	\$ 89.750.677
Desarrollo Social Incluyente	\$ (7.642.042.170)	\$ 804.127.283	\$ 25.419.294.233	\$ 18.581.379.345
Desarrollo Económico y Competitivo para la Prosperidad	\$ 331.087.137	\$ (895.098.400)	\$ 12.344.600.192	\$ 11.780.588.929
Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	\$ (158.131.433)	\$ 648.254.863	\$ (24.536.945)	\$ 465.586.485
TOTALES	\$ (7.437.141.478)	\$ (79.056.969)	\$ 38.433.503.884	\$ 30.917.306.436

ARTÍCULO 3º: Eliminar del Plan de Desarrollo Municipal "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente" 2012 - 2015, tres (3) metas de producto, aprobadas por el Honorable Concejo Municipal en los Acuerdos 005 de Mayo 30 de 2012 y 028 del 11 de Diciembre del 2012, relacionadas en el siguiente cuadro:

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Valor de Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Indicador de Resultados	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Incrementar hasta un 90% la infraestructura tecnologica	90%	% De incremento de la Infraestructura tecnologica	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnologicos	Mejorar, reestructurar y mantener las redes eléctricas, de voz y datos de la administración Municipal	1	No. de redes mejoradas y mantenidas
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Mejorar en un 100% la maquinaria para el desarrollo de las actividades de la dependencia	100%	% Maquinaria mejorada	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Compra de 1 y/o reparación de maquinaria para obras civiles	1	No. de Parque automotor adquirido y/o mejorado
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Elaboracion de un 100% de los estudios y diseños de renovación urbana en el municipio	100%	% De estudios y diseños realizados	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	Contratar 1 consultoría para la realización de los estudios preliminares y diseños de obras de urbanismo y de espacio publico	1	No. Diseños por proyecto realizados



**MUNICIPIO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit: 900.215.967 - 5**

PAGINA: 6

CÓDIGO: GNFGCD

ACUERDO N° 017

(10 DIC 2014)

VERSION: 2

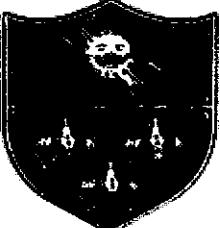
19/08/2010

300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

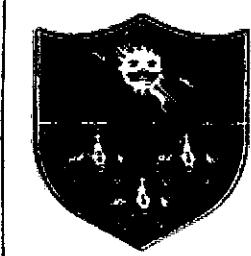
ARTÍCULO 4º: Adoptar la modificación a las metas de producto de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal "Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente" 2012 - 2015 aprobadas por el Honorable Concejo Municipal en los Acuerdos 005 de Mayo 30 de 2012 y 028 del 11 de Diciembre del 2012, los cuales hacen parte integral una vez sea aprobado el Acuerdo Municipal.

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Convivencia, seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos	Mejorar el 40% las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Cartago Valle	28%	Seguridad, convivencia ciudadana, acceso a la justicia, derechos humanos y derecho internacional humanitario	Implementar 5 campañas de cultura ciudadana, vinculando 4000 niños, niñas y adolescentes	4000	No. Niños, niñas y adolescentes atendidos
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	Organización, participación ciudadana y control social	Fomentar y organizar en un 36% los espacios de participación e integración comunitaria para el desarrollo de las competencias	36%	Promoción y fortalecimiento de instituciones u organizaciones sociales y ciudadanas	Apoyar con 80' millones a la Registraduría para el 2012	80	Valor de recursos entregados
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	Organización, participación ciudadana y control social	Fomentar y organizar en un 36% los espacios de participación e integración comunitaria para el desarrollo de las competencias	36%	Promoción y fortalecimiento de instituciones u organizaciones sociales y ciudadanas	Desarrollar 1 programa de implementación de la Ley de Protección al Consumidor	6	No. de programas desarrollados
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	Organización, participación ciudadana y control social	Mantener en un 90% el nivel de atención de las las comunas de la ciudad con proyectos de inversión	90%	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de Infraestructura física de bienes de uso público	Apoyar a 6 comunas, a la zona urbana especial de Zaragoza y a los 6 corregimientos en la inversión de obras	6	No. de comunas, zona especial y corregimientos apoyados
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	Organización, participación ciudadana y control social	Mantener informado al 100% de los funcionarios sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes	100%	Comunicación y rendición de cuentas para la gobernabilidad y el desarrollo territorial	Realizar una campaña de sensibilización los tres primeros años	3	No. de campañas realizadas por año
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar en un 20% las competencias y habilidades de la gestión pública	20%	Desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna	Capacitar 100 funcionarios de acuerdo a los proyectos de aprendizaje en equipo presentado por cada dependencia, dando prioridad según la necesidad e importancia del tema	100	No. de funcionarios capacitados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Incrementar en un 100% el nivel de cobertura de los programas bienestar social, y salud ocupacional	23%	Desarrollo institucional, organizacional y capacidad administrativa moderna	Beneficiar hasta 250 funcionarios de la Administración Municipal con programas de Bienestar Laboral, medicina preventiva, seguridad y salud ocupacional	250	No. de funcionarios beneficiados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Actualizar hasta un 58% los sistemas operativos, el software clínico y de seguridad de todos los equipos de la administración en el cuestionario	58%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir 176 licencias para los equipos computacionales de la Administración Municipal	176	No. De equipos licenciados

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° (10 DIC 2014) 017	VERSION: 2 19/08/2010
		300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2013	Subprograma	Descripción Meta producto	Vt. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Incrementar en un 100% la conectividad y las políticas de gobierno en linea	75%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Diseñar la pagina web del Municipio de Cartago, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia nacional de gobierno en linea.	1	Página Web del Municipio mejorada
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Implementar en un 80% las TICs en la administración Municipal	80%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir reparar y mantener 20 equipos de computo, impresora y perifericos de entrada y salida, para dotar las diferentes dependencias de la administración Municipal.	20	No de equipos, impresoras y perifericos adquiridos
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Aumentar en 40% la digitalización del acervo documental y catalogación y descripción archivística en las bases de datos por año	40%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Digitalizar y actualizar tecnológicamente 1 base de datos del archivo de documentación histórica	1	No. de Base de datos de documentos digitalizados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Adquisición de 70% de unidades de instalación para documentos y fotografías por año	70%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Adquirir (1) adecuada dotación (cajas, carpetas, estanterías, computadores, escáner y mantenimiento del mobiliario, equipos del archivo histórico, en el año 2	1	No. de dotaciones realizadas
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Legalizar en un 70% los bienes inmuebles de la administración central en el cuatrienio.	70%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Legalizar el 220 bienes inmuebles del Municipio	220	No. de bienes inmuebles legalizados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar en un 30% la dotación de las instalaciones de la administración	30%	Fortalecimiento, dotación y gestión de bienes y equipos tecnológicos	Dotar de mobiliario a 8 dependencias de la administración Municipal	8	No. de dependencias dotadas
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Reducir en un 50% el consumo de suministros de bienes y servicios	50%	Comunicación organizacional e informativa	Modernizar 450 plataformas ofimáticas e informáticas, conectando en red los terminales de computo para la reducción del uso del papel	50	No. de Terminales de computo actualizados en las oficinas de la
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Reducir en un 50% el consumo de suministros de bienes y servicios	50%	Comunicación organizacional e informativa	Modernizar 1 equipos de apoyo a la oficina de Comunicación y prensa en el segundo año	1	No. de equipos y máquinas adquiridos.
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar y fortalecer en un 30% la gestión y desarrollo institucional de los entes descentralizados del municipio	40%	Fortalecimiento y apoyo a los entes descentralizados	Suscribir 1 convenio interinstitucional en el año 2012 para el fortalecimiento y desarrollo	1	No. de convenios celebrados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar y fortalecer en un 30% la gestión y desarrollo institucional de los entes descentralizados del municipio	40%	Fortalecimiento y apoyo a los entes descentralizados	Suscribir 1 convenio interinstitucional en los año 1 y 2 para el fortalecimiento y desarrollo	1	No. de convenios celebrados



**MUNICIPIO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit: 900.215.967 - 5**

PAGINA: 8

CÓDIGO: GNFGCD

VERSION: 2

19/08/2010

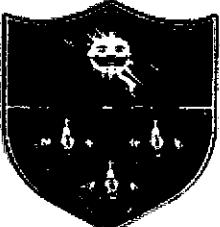
300-03

ACUERDO N° 017

(10 DIC 2014)

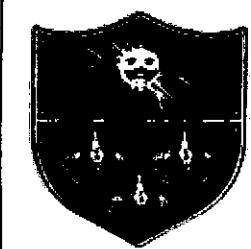
"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Incrementar en un 80% el nivel de gestión financiera y tributaria.	80%	Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Financiera	Realizar un programa de saneamiento fiscal y financiero	1	No. de programas de saneamiento realizados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Incrementar en un 80% el nivel de gestión financiera y tributaria.	80%	Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Financiera	Desarrollar e implementar 1 plataforma tecnologica de punta	1	No. de programas tecnologicos implementados
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Fortalecer en un 80% los procesos del SISBEN	100%	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Administrar y fortalecer el proceso del SISBEN en el año 2	1	No. De procesos del SISBEN fortalecidos
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento y modernización institucional	Mejorar en un 50% los procesos de identificación del predial del Municipio	90%	Gestion desarrollo y fortalecimiento de los instrumentos de planeacion Municipal	Actualizar la nomenclatura urbana a en el año 2013	1	No. de actualizaciones realizadas
Equipamiento Municipal	Fortalecimiento y modernización de la infraestructura municipal	Mejorar en un 80% la infraestructura física del Edificio Municipal	60%	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	Construir 1 edificaciones nuevas, e intervención a las existentes para el funcionamiento de las dependencias de la administración Municipal	1	No. de edificaciones intervenidas o construidas
Equipamiento Municipal	Fortalecimiento y modernización de la infraestructura municipal	Mejorar en un 60% la infraestructura locativa del Edificio Municipal	60%	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	Intervenir 5 de las diferentes comunes para la recreacion pasiva y activa de la comunidad a partir del 2013	5	No. de comunas intervenidas
Educación	Educacion para el cambio	Incrementar en un 5% la cobertura educativa durante los 4 años	6%	Ampliación y sostenibilidad cobertura educativa incluyente con acceso y permanencia	Promover la inclusión de 329 niños y niñas en actividades desde el sector educativo para el acceso y permanencia de la población en situación de vulnerabilidad por año	329	No. de niños y niñas matriculados caracterizados como población vulnerable
Educación	Educacion para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Realizar hasta 15 actividades para el mejoramiento del programa Cartago bilingüe en el cuatrenio	15	No. de actividades realizadas
Educación	Educacion para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Llegar a 20 dotaciones en recursos para el aprendisaje a las 12 IE oficiales del Municipio en el cuatrenio	20	No. de dotaciones entregadas a las I.E.

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 9
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° 017 (10 DIC 2014)	VERSION: 2
		19/08/2010
		300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2013	Subprograma	Descripción Meta producto	Vt. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Educación	Educación para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Elaborar e Implementar un (1) Plan Municipal de Bibliotecas en el año 2013	1	No. de planes implementados
Educación	Educación para el cambio	Mejorar en un 20% la calidad educativa durante los 4 años en resultados prueba Saber, uso pedagógico de las Tic's, formación de docentes, conectividad y Planes de transformación de la calidad y fortalecimiento a las redes de maestros	70%	Promoción y mejoramiento de la calidad y pertinencia para ser, saber y saber hacer	Realizar hasta 2 mantenimientos de la Biblioteca Pública del Municipio en los años 1, 2 y 4	2	No. de mantenimientos realizados
Educación	Educación para el cambio	Aumentar hasta en un 20% de eficacia la gestión de la Secretaría de Educación Municipal en los 4 años	80%	Fortalecimiento institucional de la secretaría de educación	Aumentar a 35 las actividades para docentes, directivos docentes y administrativos según el plan de bienestar, incentivos y capacitación informal a partir del 2013	35	No. de actividades realizadas según programación plan de bienestar
salud	Salud para todos	Adecuar en un 100% las instalaciones del cuarto frío para biológicos PAI ubicado en la IPS Municipal en el año 2012	100%	Prestación y desarrollo de servicios de salud	Adecuación instalaciones del cuarto frío en la clínica IPS del Municipio de Cartago ESE	1	No. de instalaciones del cuarto frío de la IPS Municipal adecuadas
Agua Potable y Saneamiento Básico	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de servicio de agua potable y saneamiento básico.	Garantizar una adecuada disposición final del 90% de los residuos orgánicos generados en el Municipio durante el periodo 2012-2015.	90%	Manejo y gestión integral de residuos sólidos.	Estudios para adecuar y establecer un de relleno sanitario regional en los cuatro años	1	No. de estudios para establecer un relleno sanitario regional
Agua Potable y Saneamiento Básico	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de servicio de agua potable y saneamiento básico.	Garantizar una adecuada disposición final del 90% de los residuos orgánicos generados en el Municipio durante el periodo 2012-2015.	90%	Manejo y gestión integral de residuos sólidos.	Apoyar la implementar el Coso Municipal	1	No. De Casos Desarrollados
Cultura	Arte y cultura para todos	Formular un 100% del Plan Especial de Manejo del Patrimonio Cultural para el cuatrenio	100%	Preservación y protección del patrimonio cultural y arquitectónico	Formular y aprobar un Plan Especial de Manejo del Patrimonio Cultural en el los años 2 y 4	1	No. de planes formulados y aprobados



**MUNICIPIO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit: 900.215.967 - 5**

PAGINA: 10

CÓDIGO: GNFGCD

VERSION: 2

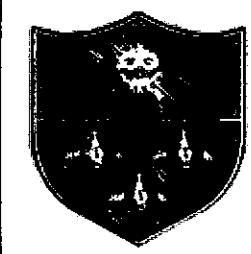
19/08/2010

300-03

**ACUERDO N°
10 DIC 2014) 017**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA,
COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".**

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Vivienda	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda digna	Reducir en un 5 % del déficit cuantitativo y cuantitativo de vivienda en el Municipio en el cuatrenio.	5%	Gestión de Subsidios para la Adquisición y Mejoramiento de la Vivienda de Interés Social	Adjudicar 50 subsidios para adquisición de vivienda nueva o usada destinada a población vulnerable, desplazada y víctimas de la violencia durante los años 1, 2 y 4	50	No. subsidios adjudicados/ demanda
Vivienda	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda digna	Reducir en un 5 % del déficit cuantitativo y cuantitativo de vivienda en el Municipio en el cuatrenio.	5%	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda nueva urbana y rural	Realizar la construcción y mejoramiento de 230 viviendas rurales y urbanas en el cuatrenio	230	No. de viviendas mejoradas y/o construidas
Vivienda	Gestión y ejecución de proyectos de vivienda digna	Reducir en un 5 % del déficit cuantitativo y cuantitativo de vivienda en el Municipio en el cuatrenio.	5%	Gestión Subsidios para Reubicación de Viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	Asignar 246 subsidios de reubicación a familias afectadas por diversos factores ambientales y/o sociales durante el cuatrenio	246	No. subsidios asignados
Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	Atención y protección integral a la primera infancia, niñez y adolescencia	Cofinanciar 2 proyectos para la construcción del jardín social para la atención de la primera infancia en el cuatrenio	2	No. de proyectos cofinanciados
Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	Atención y protección integral a la primera infancia, niñez y adolescencia	Apoyar logisticamente 15 operativos al año	45	No. de operativos apoyados
Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	Atención y protección integral a la juventud	Desarrollar 2 programas por año en el marco de la Ley de la Juventud años 1, 2 y 4	2	No. de programas desarrollados por año
Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	Atención y apoyo a los grupos indígenas y ROM	Brindar atención a 15 grupos familiares de la población indígena y ROM en los años 2 y 4	15	No. de familias beneficiadas
Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	Gestión y promoción social para el desarrollo integral e incluyente a grupos de población vulnerable	Aumentar al 40% las condiciones de vida y desarrollo de la población vulnerable del Municipio de Cartago durante los 4 años	40%	Atención y apoyo a otros grupos vulnerables	Garantizar el transporte a 15 pacientes psiquiátricos en los años 1, 2 y 4	45	No. de personas transportadas



**MUNICIPIO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit: 900.215.967 - 5**

PAGINA: 11

CÓDIGO: GNFGCD

VERSION: 2

19/08/2010

300-03

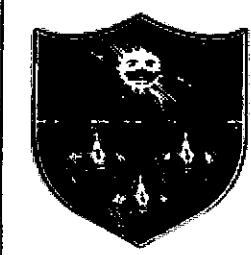
ACUERDO N°

017

(10 DIC 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2015	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Desarrollo Rural	Reactivación del campo	Vincular al 60 % de la comunidad rural a los programas del Estado en el cuatrenio	80%	Desarrollo de programas, eventos y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario	Beneficiar a 600 habitantes del sector rural con actividades de integración y participación comunitaria para el desarrollo del ser humano, en los año 1, 2 y 4.	600	No. de personas beneficiadas.
Desarrollo Rural	Reactivación del campo	Vincular al 60 % de la comunidad rural a los programas del estado en el cuatrenio	80%	Desarrollo de programas, eventos y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario	Fomentar y Promover a 600 personas la participación y concertación de organización comunitaria, en los años 1, 2 y 3	600	No. de personas del sector agropecuario participando y concertando
Empleo y Promoción del Desarrollo	Promoción, fomento y desarrollo empresarial, industrial y de la economía solidaria	Promocionar en un 70% el desarrollo de las relaciones entre las entidades públicas y privadas	70%	Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial, industrial y solidario	Realizar 3 alianzas con entidades públicas y privadas por cada año a partir del 2013	3	No. de alianzas realizadas
Empleo y Promoción del Desarrollo	Promoción, fomento y desarrollo empresarial, industrial y de la economía solidaria	Promocionar el desarrollo de ciudad en un 80% con la participación de Fondos Mixtos	80%	Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial, industrial y solidario	Crear y mantener dos Fondos Mixtos en los año 1, 2 y 4	2	No. De Fondos Mixtos Creados y mantenidos
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Mejoramiento de un 20% de las vías del sector de Zaragoza	20%	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Pavimentaciones nuevas y mejoramiento de una vía en el sector Zaragoza en el 2013	1	No. de vías intervenidas
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Elaborar el 100% de los estudios y diseños necesarios para la construcción de vías en la ciudad	100%	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	Contratar la realización de 1 estudio preliminar y diseños de vías para la ciudad y sistemas tecnológicos para la seguridad vial	1	No. de estudios y diseños realizados y sistemas tecnológicos implementados
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Fortalecer la Infraestructura de Transporte en el Municipio en un 20%	20%	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de Infraestructura para el Transporte	Apoyar la gestión en el desarrollo del Terminal de Transportes InterMunicipal a partir del 2013	1	No. de Edificaciones construidas
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Desarrollar un 20% Infraestructura no motorizada	20%	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio público	Realizar 3 construcciones en andenes, senderos peatonales y ciclorutas	3	No. de Construcciones realizadas
Infraestructura de Vías Transito y Transporte	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	Recuperación de un 80% del espacio público	80%	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de Infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio público	Realizar obras de renovación urbana, y espacio público en los año 1, 2 y 3	1	No. De Proyecto de renovación urbana



MUNICIPIO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit: 900.215.967 - 5

PAGINA: 12

CÓDIGO: GNFGCD

VERSION: 2

19/08/2010

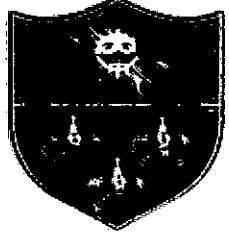
300-03

ACUERDO N° 017
(10 DIC 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Sector	Programa	Descripción de la Meta	Resultado Esperado Dic. 31 /2013	Subprograma	Descripción Meta producto	Vr. Esperado Producto	Indicadores de Producto
Ambiental	Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Proteger y conservar en un 70% los predios adquiridos por Ley 99/93 en el periodo 2012-2015.	70%	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Promover la conservación de 3 hectáreas de importancia estratégica en el cuatrienio	3	No. de predios adquiridos
Ambiental	Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Incluir en un 60% las áreas de interés ambiental en el sistema departamental de áreas protegidas , SIDAP, SIMAP y SINAP en el periodo 2012-2015.	65%	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Adelantar 3 procesos requeridos para incluir las áreas de interés ambiental del Municipio en los sistemas de áreas protegidas.	3	No. de predios incluidos como áreas protegidas.
Ambiental	Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Incrementar en un 40% la cultura ambiental sostenible en niños,níñas y adolescentes en el Municipio anualmente.	40%	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Formar a 1150 niños,níñas y adolescentes en temas de cultura ambiental sostenible.	1.150	No. de niños,níñas y adolescentes formados en cultura ambiental
Ambiental	Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano.	Garantizar una educación ambiental y divulgación de la política estatal en un 25% a la población cartagüeña en el periodo 2012-2015.	30%	Manejo, aprovechamiento y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas	Sensibilizar 3000 Habitantes capacitar y promover la cultura ciudadana,a la población cartagüeña en recursos naturales y calidad del medioambiente en el cuatrienio.	3000	No. de habitantes sensibilizados, capacitados y con cultura ciudadana.
Prevención, Atención de Desastres y Gestión del Riesgo	Gestión Integral del Riesgo	Fortalecer institucionalmente en un 30% los funcionarios del GAPAD.	80%	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	Dotación de elementos necesarios para las funciones y protección para los 6 funcionarios del GAPAD en el año 2 y 3	6	No. de funcionarios fortalecidos
Prevención, Atención de Desastres y Gestión del Riesgo	Gestión Integral del Riesgo	Implementar al 100% el Fondo Municipal de Calamidades, en el primer año de la actual administración Municipal, para la atención inmediata a las emergencias que se presenten en el Municipio durante los cuatro años del periodo administrativo.	100%	Fortalecimiento institucional de los comités de prevención y atención de desastres	Apoyo para la atención de emergencias mediante la creación del fondo Municipal de calamidades	1	No. de fondos implementados
Prevención, Atención de Desastres y Gestión del Riesgo	Gestión Integral del Riesgo	Avenzar en un 40% y actualización de planos de zonas de amenaza..	100%	Estudios de evaluación y zonificación de amenazas y riesgo	Estudio de 1 zona de amenaza para la actualización del P.O.T. en los años 2 y 4	1	No. de estudios realizados para actualización del P.O.T

ARTÍCULO 5º: Autorícese al Alcalde Municipal para que en el término de treinta (30) días, realice la adecuación presupuestal, en lo que tiene que ver con la creación de rubros, traslados y adiciones, necesarias para atender estas modificaciones en el Plan de Desarrollo Municipal, en la Matriz Plurianual de Inversiones,

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13
		CÓDIGO: GNFGCD
	ACUERDO N° 017 (10 DIC 2014)	VERSION: 2 19/08/2010
		300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".

Plan Operativo Anual de Inversiones y al Plan de Acción, para que se estructure el respectivo Plan Indicativo, a partir de la sanción del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 6º: **VIGENCIA:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, publicación y deroga todas las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca, a los

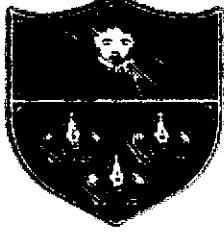
02 DIC 2014



LUIS FERNANDO GAVIRIA ACEVEDO
Presidente



GERARDO ANTONIO TORO DUQUE
Secretario General

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 CÓDIGO: GNFGCD
	CERTIFICACIÓN 017	VERSION: 2 19/08/2010 300-07.1

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS,

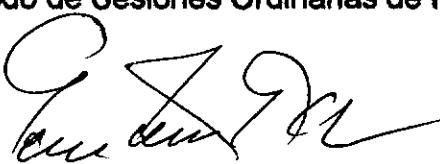
CERTIFICA:

Que el Acuerdo Municipal Número 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015", fue discutido y aprobado en sus dos (2) debates reglamentarios, en las siguientes fechas:

PRIMER DEBATE: NOVIEMBRE 26 DE 2.014
SEGUNDO DEBATE: DICIEMBRE 2 DE 2.014

Lo anterior dando cumplimiento a la Ley 136 de Junio 02 de 1994.

El Proyecto del presente Acuerdo, fue presentado al Honorable Concejo Municipal por iniciativa del Señor Alcalde Doctor ALVARO CARRILLO, para su estudio y aprobación en el cuarto periodo de Sesiones Ordinarias de Noviembre de 2.014.

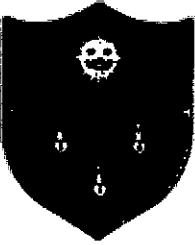


GERARDO ANTONIO TORO DUQUE
Secretario General

10 DIC 2014
Cartago (V), de 2.014, en la fecha y para su sanción Ejecutiva del Señor Alcalde, presento el ACUERDO Número 017 del año dos mil catorce (2.014) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012 - 2015".



GERARDO ANTONIO TORO DUQUE
Secretario General

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
CERTIFICACIÓN		CÓDIGO:MEDE.200.47.1
		VERSION 4

ACUERDO N° 017 de 2014

En la fecha Diciembre 10 (diez) de 2014, se recibió de la Secretaría del Honorable Concejo Municipal, el Acuerdo número 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE 2012-2015", pasa al Despacho del Señor Alcalde para su Sanción.



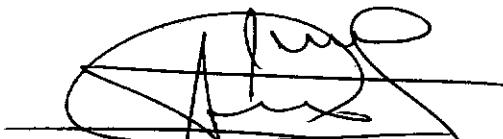
MARTHA CECILIA DIAZ LOAIZA
Profesional Universitario Despacho del Alcalde



ALVARO CARRILLO
Alcalde Municipal

Cartago, valle del Cauca, Diciembre 10(diez) de 2014. Por encontrarlo ajustado a las normas legales, se **SANCIONA** el presente Acuerdo.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



ALVARO CARRILLO
Alcalde Municipal



MARTHA CECILIA DIAZ LOAIZA
Profesional Universitario Despacho del Alcalde

	PERSONERIA MUNICIPAL CARTAGO VALLE Nit: .891.900.493.2	
		PAGINA [1]
	CONSTANCIA	VERSION 1
		CÓDIGO: PE.700.

Cartago, Diciembre 10 de 2014

EL PERSONERO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA,

C E R T I F I C A:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 136 de 1994, sobre publicación del siguiente acto administrativo:

017 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA "CARTAGO MODERNA, COMPETITIVA E INCLUYENTE" 2012-2015" (DICIEMBRE 10)

Este certificado se expide de conformidad con el Numeral 9º del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000.


MARIO JAVIER JORDAN
 Personero Municipal